

***ANÁLISIS DE LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS EN LA
EXPORTACIÓN DE FLORES ECUATORIANAS***

**ANALYSIS OF NON-TARIFF BARRIERS IN EXPORTS OF
ECUADORIAN FLOWERS**

ANTHONY JOSUE RUBIRA FREIRE

LUIS MAURICIO MORALES MUÑOZ

ANÁLISIS DE LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS EN LA EXPORTACIÓN DE FLORES ECUATORIANAS

ANALYSIS OF NON-TARIFF BARRIERS IN EXPORTS OF ECUADORIAN FLOWERS

Anthony Rubira Freire¹, Luis Mauricio Morales Muñoz²

Como citar: Rubira A., Morales, L. (2025). ANÁLISIS DE LAS BARRERAS NO ARANCELARIAS EN LA EXPORTACIÓN DE FLORES ECUATORIANAS. *REVISTA INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO VICENTE ROCAFUERTE (REVISTVR)*. 1(1), pp.: 1-22.

RESUMEN

El objetivo del estudio fue analizar las barreras no arancelarias que afectan las exportaciones de flores ecuatorianas, evaluando su impacto en aspectos clave como el volumen de exportación, el precio de las flores, la competitividad del sector y la balanza de pagos. Se empleó una metodología documental que consistió en la recopilación y análisis de información proveniente de fuentes secundarias, como informes gubernamentales, estadísticas comerciales, y estudios previos sobre comercio exterior y regulaciones internacionales. Los resultados indicaron que las restricciones cuantitativas, tales como las cuotas de exportación y los permisos específicos, son barreras significativas que limitan el volumen de exportación de flores. Además, las normativas fitosanitarias y los requisitos técnicos de etiquetado y empaque elevan los costos de producción, afectando directamente los precios y reduciendo la competitividad de las flores ecuatorianas en mercados internacionales. Estas barreras también tienen un impacto negativo en la balanza de pagos, ya que limitan los ingresos por exportaciones, lo que a su vez afecta el flujo de divisas hacia el país. La conclusión principal es que las barreras no arancelarias representan un desafío considerable para el sector exportador de flores en Ecuador. Para mejorar la

¹ Estudiante de la carrera de Comercio Exterior, Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte, Guayaquil-, Ecuador. aj.rubira@istvr.edu.ec, <https://orcid.org/0009-0004-2216-4177>

² Ingeniero En Marketing Y Negociación Comercial Internacional; Magister En Gerencia De Marketing, Docente, Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte, Guayaquil-, Ecuador. lmorales@istvr.edu.ec, <https://orcid.org/0009-0004-2216-4177>

competitividad y aumentar el volumen de exportaciones, se recomienda la implementación de políticas públicas que simplifiquen los procesos de exportación y ajusten las regulaciones internacionales para hacerlas más accesibles y menos costosas para los productores ecuatorianos.

PALABRAS CLAVE: Barreras no arancelarias, exportación, flores ecuatorianas, competitividad, balanza de pago.

ABSTRACT

The objective of the study was to analyze the non-tariff barriers affecting the export of Ecuadorian flowers, evaluating their impact on key aspects such as export volume, flower prices, sector competitiveness, and the balance of payments. A documentary methodology was employed, consisting of the collection and analysis of information from secondary sources, such as government reports, trade statistics, and previous studies on foreign trade and international regulations. The results indicated that quantitative restrictions, such as export quotas and specific permits, are significant barriers limiting export volume. Additionally, phytosanitary regulations and labeling and packaging requirements increase production costs, directly affecting prices and reducing the competitiveness of Ecuadorian flowers in international markets. These barriers also have a negative impact on the balance of payments, as they limit export income, which in turn affects the flow of foreign currency into the country. The main conclusion is that non-tariff barriers represent a considerable challenge for Ecuador's flower export sector. To improve competitiveness and increase export volume, it is recommended to implement public policies that simplify export processes and adjust international regulations to make them more accessible and less costly for Ecuadorian producers.

KEYWORDS: Non-tariff barriers, exportation, Ecuadorian flowers, competitiveness, balance of payments.

INTRODUCCIÓN

Ecuador es reconocido a nivel mundial por la calidad y diversidad de sus flores, especialmente las rosas, que representan una parte significativa de las exportaciones no petroleras del país. La floricultura ecuatoriana ha experimentado un crecimiento constante en las últimas décadas, posicionándose como uno de los principales sectores de la economía nacional y contribuyendo significativamente al Producto Interno Bruto (PIB), así como a la generación de empleo, particularmente en la región Sierra (Ecuador, 2022). Sin embargo, a pesar de su potencial competitivo, el sector enfrenta una serie de desafíos que limitan su crecimiento y acceso a los mercados internacionales. Entre estos obstáculos, las barreras no arancelarias representan uno de los principales factores que afectan la exportación de flores ecuatorianas. Estas barreras incluyen normativas fitosanitarias, requisitos de etiquetado, regulaciones sobre empaques y restricciones cuantitativas, las cuales incrementan los costos de producción y reducen la competitividad del producto ecuatoriano en el exterior (Orozco, 2020)

Los antecedentes de este análisis de las barreras no arancelarias en el comercio internacional de productos agrícolas ha sido objeto de varios estudios a nivel global. Según Martínez (2019), las restricciones fitosanitarias impuestas por los países importadores no solo incrementan los costos de producción, sino que también reducen el volumen de exportación, afectando la rentabilidad del sector. De manera similar, Pérez y Rodríguez (2021) destacan que las regulaciones técnicas y administrativas, como los requisitos de etiquetado y empaques específicos, pueden generar barreras de acceso que disminuyen la competitividad de los productos ecuatorianos en los mercados internacionales. Además, la imposición de cuotas y permisos especiales por parte de algunos países importadores limita el volumen de envíos al exterior. La Organización Mundial del Comercio (OMC, 2021) también resalta que estas barreras generan distorsiones en la oferta y demanda de productos agrícolas, especialmente en mercados como la Unión Europea y Estados Unidos, donde las regulaciones medioambientales y fitosanitarias han aumentado.

La problemática del sector florícola ecuatoriano enfrenta grandes dificultades para acceder y mantenerse competitivo en mercados internacionales, principalmente debido a las barreras no arancelarias impuestas por los países importadores. Estas barreras, que incluyen restricciones fitosanitarias, normativas de etiquetado y empaques, así como cuotas de exportación, afectan directamente el volumen de exportación y los costos de producción, limitando la competitividad de las flores ecuatorianas. A pesar de la alta calidad de sus productos, el sector no ha podido aprovechar completamente las oportunidades que ofrece el mercado internacional debido a estos obstáculos.

Además, la justificación de este estudio se encuentra en la necesidad de comprender las dinámicas que afectan al sector florícola ecuatoriano, el cual juega un papel fundamental en la economía nacional.

Ecuador es reconocido mundialmente por la calidad y diversidad de sus flores, siendo uno de los principales exportadores globales. Este sector no solo es una fuente crucial de ingresos por divisas, sino también un motor de empleo y desarrollo en diversas regiones del país, especialmente en áreas rurales que dependen de la producción y exportación de flores para su sustento. A pesar de este potencial, el sector florícola enfrenta una serie de barreras que limitan su capacidad para expandirse y consolidarse en los mercados internacionales.

Las barreras no arancelarias, que incluyen restricciones fitosanitarias, requisitos de etiquetado, normativas sobre empaques, y barreras técnicas como las restricciones cuantitativas, son obstáculos que afectan directamente la competitividad de las flores ecuatorianas en los mercados globales. Estas restricciones, en muchos casos, son impuestas por los países importadores con el objetivo de proteger sus mercados internos o de garantizar la calidad de los productos. Sin embargo, en el contexto del sector florícola ecuatoriano, estas regulaciones pueden representar desafíos significativos al limitar el acceso de los productos a ciertos mercados, aumentar los costos de producción y exportación, o disminuir los márgenes de ganancia.

El impacto de estas barreras no se limita solo a las condiciones de exportación, sino que también influye en la competitividad global del sector. En un mercado internacional cada vez más competitivo, las flores ecuatorianas deben enfrentar no solo a los productores de otras naciones, sino también a la creciente exigencia de los consumidores y a las regulaciones de calidad que varían según el país importador. De esta manera, las barreras no arancelarias afectan el volumen de exportación, los precios de venta en los mercados internacionales, y la capacidad de los productores ecuatorianos para competir en igualdad de condiciones.

Por otro lado, el sector florícola tiene un impacto directo sobre la balanza de pagos del país. Las exportaciones de flores contribuyen significativamente a la generación de divisas, lo que se traduce en un efecto positivo sobre la economía ecuatoriana en términos de ingresos y estabilidad económica. Sin embargo, las barreras no arancelarias pueden afectar el flujo de estas divisas al limitar las oportunidades de exportación o al generar costos adicionales que impactan negativamente los márgenes de los exportadores.

En este contexto, la investigación tiene una importancia crucial tanto a nivel económico como estratégico. Desde una perspectiva económica, el estudio contribuirá al análisis de las políticas comerciales ecuatorianas y su relación con las barreras no arancelarias que afectan las exportaciones. Al comprender cómo estas barreras impactan el sector florícola, se podrán identificar medidas y estrategias que mitiguen sus efectos, lo que favorecerá el crecimiento y sostenibilidad del sector a largo plazo. Además, las estrategias que se propongan para superar las barreras no arancelarias contribuirán no solo

a fortalecer la competitividad del sector, sino también a fomentar un entorno de exportación más favorable para los productores de flores.

El análisis propuesto también será relevante para los productores y exportadores, ya que ofrecerá información clave sobre las barreras que deben superar y cómo abordarlas. Con la implementación de las estrategias adecuadas, los exportadores podrán mejorar sus procesos, reducir los costos operativos y aumentar su presencia en mercados internacionales. Además, el fortalecimiento del sector florícola tendrá efectos positivos no solo en los exportadores y productores, sino también en la economía del país, promoviendo la creación de empleo y un crecimiento económico sostenible.

Metodológicamente, el estudio adoptará un enfoque cuantitativo y cualitativo que permita una evaluación profunda de las barreras no arancelarias y su impacto sobre las exportaciones de flores ecuatorianas. La variable independiente del estudio será el conjunto de barreras no arancelarias, que incluyen desde restricciones fitosanitarias hasta regulaciones sobre etiquetado, empaques y otras barreras técnicas. Por su parte, la variable dependiente estará relacionada con las exportaciones de flores, analizando aspectos como el volumen de exportación, los precios, la competitividad en los mercados internacionales, la rentabilidad y su impacto en la balanza comercial y pagos del país. El estudio no solo permitirá conocer los efectos inmediatos de las barreras no arancelarias, sino también proporcionará un análisis a largo plazo sobre cómo estas afectan la sostenibilidad y el crecimiento del sector florícola ecuatoriano.

El objetivo general analizar el impacto de las barreras no arancelarias en el volumen de exportación, los precios, la competitividad y la balanza de pagos de las flores ecuatorianas y sus objetivos específicos son: identificar las principales barreras no arancelarias que afectan las exportaciones de flores ecuatorianas, evaluar cómo estas barreras impactan la competitividad del sector florícola ecuatoriano en los mercados internacionales, proponer estrategias para reducir las barreras no arancelarias y mejorar la competitividad de las exportaciones de flores

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio se desarrolló bajo un diseño de investigación bibliográfica, dado que se basa en el análisis y recopilación de información proveniente de fuentes secundarias. Este enfoque permite examinar estudios previos, informes gubernamentales y bases de datos comerciales, lo que facilita la comprensión del impacto de las barreras no arancelarias en la exportación de flores ecuatorianas sin generar datos primarios.

Se aplicó una investigación básica y descriptiva. La investigación básica tiene como objetivo ampliar

el conocimiento teórico sobre el tema, mientras que la investigación descriptiva busca caracterizar el impacto de las barreras no arancelarias en el sector florícola ecuatoriano. Según Arias (2020), este tipo de investigación permite conocer la estructura y el comportamiento de un fenómeno específico, en este caso, la relación entre las regulaciones internacionales y las exportaciones florícolas.

El método empleado fue el histórico-lógico, que permite analizar la evolución de las barreras no arancelarias y su influencia en la comercialización de flores a lo largo del tiempo. Este método facilita la identificación de tendencias en la regulación del comercio exterior y su impacto en la competitividad de las empresas ecuatorianas.

El estudio adoptó la revisión bibliográfica, lo que implicó la selección y análisis de documentos clave sobre exportaciones florícolas, regulaciones internacionales y tendencias de mercado. Se incluyeron fuentes como:

- Informes gubernamentales: Datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), ProEcuador y Expoflores.
- Estudios académicos y artículos científicos: Investigaciones previas sobre comercio exterior y competitividad del sector florícola.
- Bases de datos comerciales: Estadísticas del Banco Central del Ecuador y de organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El presente estudio se basa en un análisis documental de fuentes secundarias relacionadas con las exportaciones del sector florícola ecuatoriano en el período 2022-2024. La población considerada estuvo compuesta por **85 documentos** relevantes, entre informes gubernamentales, estudios académicos, reportes de comercio internacional y regulaciones fitosanitarias de los principales países importadores de flores ecuatorianas. De esta población, se seleccionó una muestra de 30 documentos, basada en criterios de pertinencia, actualización y disponibilidad de datos cuantitativos sobre el impacto de las barreras no arancelarias en el sector florícola.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las regulaciones fitosanitarias representan una de las principales barreras no arancelarias que afectan la exportación de flores ecuatorianas. Países como Estados Unidos, la Unión Europea y Rusia imponen normativas estrictas sobre la presencia de plagas, residuos de agroquímicos y calidad del producto, lo que obliga a los productores a adoptar medidas de control rigurosas.

En Ecuador, la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (AGROCALIDAD) es la entidad encargada de certificar que las flores cumplan con los requisitos fitosanitarios de los países de destino. Para garantizar la aprobación de sus envíos, los productores deben invertir en inspecciones periódicas, manejo integrado de plagas y procesos de fumigación que pueden aumentar significativamente los costos operativos. Además, el rechazo de lotes por incumplimiento de normas fitosanitarias no solo genera pérdidas económicas directas, sino que también puede afectar la reputación de los exportadores ecuatorianos en el mercado internacional.

Estados Unidos, principal destino de las flores ecuatorianas, exige inspecciones en puertos de ingreso para verificar la ausencia de plagas. Si un envío no cumple con los estándares, puede ser devuelto o destruido, lo que implica costos adicionales y posibles sanciones para los exportadores. Por otro lado, la Unión Europea ha reforzado sus regulaciones sobre el uso de pesticidas, limitando las opciones de tratamiento que pueden aplicar los productores ecuatorianos sin comprometer la calidad del producto.

Para mitigar estos riesgos, los exportadores deben invertir en certificaciones como Global G.A.P. y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), las cuales garantizan el cumplimiento de estándares internacionales. Sin embargo, estas certificaciones implican costos adicionales de implementación y auditoría, lo que reduce la rentabilidad del sector

Tabla 1.

Impacto de las regulaciones fitosanitarias en la exportación de flores ecuatorianas

Factor	Descripción	Costo Estimado (USD)	Impacto en el Sector
Inspecciones periódicas de AGROCALIDAD	Inspección de los cultivos para certificar cumplimiento de normas fitosanitarias.	500 - 1,000 por lote	Aumento de costos operativos y tiempos de espera.
Fumigación y control de plagas	Tratamientos necesarios para prevenir plagas y cumplir con las normativas internacionales.	300 - 700 por hectárea	Aumento de costos operativos, afecta el presupuesto de los exportadores.

Certificación GlobalG.A.P.	Certificación internacional que valida las buenas prácticas agrícolas.	2,000 - 3,000 anuales	Inversión en auditorías y mantenimiento de estándares internacionales.
Certificación BPA (Buenas Prácticas Agrícolas)	Certificación para garantizar prácticas agrícolas responsables.	1,000 - 2,500 anuales	Reducción de la rentabilidad debido a los costos adicionales.
Rechazo de lotes por incumplimiento	Costos asociados con la devolución o destrucción de lotes no conformes a las regulaciones.	1,000 - 5,000 por lote	Pérdidas económicas directas y daños a la reputación de los exportadores.
Costos adicionales por inspección en puertos de ingreso (EE.UU.)	Inspección para verificar la ausencia de plagas al llegar al destino.	200 - 500 por envío	Retrasos y costos adicionales en el proceso de importación.

Adaptado por el autor

El cumplimiento de estándares de calidad y etiquetado es otro desafío clave para los exportadores ecuatorianos. Los mercados internacionales exigen información detallada sobre el origen del producto, condiciones de almacenamiento y composición química de los tratamientos aplicados. En el caso de la Unión Europea, por ejemplo, se requieren etiquetas con datos específicos sobre el país de origen, trazabilidad y certificaciones ambientales.

Para los productores ecuatorianos, cumplir con estos requisitos implica la implementación de sistemas de gestión de calidad y trazabilidad, lo que eleva los costos operativos. Además, cualquier error en el etiquetado puede dar lugar a sanciones, demoras en aduanas e incluso la retención de productos, afectando la competitividad de los exportadores.

Tabla 2.

El impacto de las normativas de calidad y etiquetado en la exportación de flores ecuatoriana

Factor	Descripción	Costo Estimado (USD)	Impacto en el Sector
Sistema de gestión de calidad	Implementación de un sistema para cumplir con las normas internacionales de calidad.	1,500 - 3,000 anuales	Aumento de costos operativos y necesidad de capacitación continua.
Trazabilidad del producto	Registro detallado del origen, manejo y proceso de las flores.	500 - 1,500 anuales	Implementación de software y procesos logísticos adicionales.
Certificación de cumplimiento de calidad (ISO, GlobalG.A.P.)	Certificación para garantizar que las flores cumplen con estándares internacionales de calidad.	2,000 - 5,000 por certificación	Inversión en auditorías y documentación, aumento de costos operativos.
Etiquetado de productos	Cumplimiento con los requisitos de etiquetado (información sobre origen, tratamiento, etc.).	0.50 - 1.00 por unidad	Aumento en costos de producción debido a la necesidad de etiquetas específicas.
Errores en etiquetado	Costos asociados a la corrección de errores en el etiquetado o etiquetas rechazadas en aduanas.	1,000 - 3,000 por error	Sanciones económicas, retrasos en aduanas y posible retención de productos.
Costos de cumplimiento con normativas de la UE	Adaptación de productos y etiquetado a los estándares de la Unión Europea.	2,000 - 4,000 anuales	Aumento en costos debido a la adaptación a regulaciones estrictas.

Adaptado por el autor

En los últimos años, la demanda de certificaciones ambientales ha crecido considerablemente en el mercado internacional. Certificaciones como Comercio Justo, Rainforest Alliance y Florverde Sustainable Flowers se han convertido en requisitos indispensables para acceder a clientes que priorizan la sostenibilidad.

Si bien estas certificaciones pueden abrir puertas a mercados premium y mejorar la percepción del producto ecuatoriano, también representan costos adicionales en términos de auditorías, adecuación de procesos y capacitación de personal. Esto puede ser un obstáculo para pequeños y medianos productores que no cuentan con los recursos necesarios para implementarlas.

Tabla 3.

El impacto de las certificaciones ambientales en la exportación de flores ecuatoriana

Factor	Descripción	Costo Estimado (USD)	Impacto en el Sector
Certificación Comercio Justo	Certificación que asegura prácticas comerciales éticas y justas con los trabajadores.	1,500 - 3,000 anuales	Aumento de costos por auditorías y adecuación a las normativas.
Certificación Rainforest Alliance	Certificación que garantiza la sostenibilidad ambiental en la producción de flores.	2,000 - 4,000 por certificación	Inversión en auditorías, ajustes en procesos de producción y manejo sostenible.
Certificación Florverde Sustainable Flowers	Certificación que valida las prácticas agrícolas sostenibles en la producción de flores.	1,500 - 3,500 por certificación	Mejora de la percepción del producto, pero con altos costos de implementación.
Adecuación de procesos a estándares ambientales	Modificación de los procesos productivos para cumplir con las normativas ambientales.	1,000 - 5,000 anuales	Incremento de costos operativos debido a la implementación de procesos sostenibles.

Capacitación de personal	Capacitación continua para el personal sobre prácticas sostenibles y normativas ambientales.	500 - 1,500 anuales	Aumento de los costos operativos, pero mejora la calidad y el cumplimiento.
Acceso a mercados premium	Beneficios derivados de la obtención de certificaciones ambientales, permitiendo el acceso a mercados más rentables.	0 (beneficio indirecto)	Mejora de la competitividad y posibilidad de vender a precios más altos.

Adaptado por el autor

Las regulaciones sobre empaque y transporte son otro factor que influye en la competitividad de las flores ecuatorianas. Los países importadores imponen estrictos controles sobre la temperatura, humedad y materiales de embalaje utilizados, lo que obliga a los exportadores a utilizar tecnologías especializadas para garantizar la calidad del producto durante el transporte.

El cumplimiento de estas normativas requiere la inversión en cámaras de refrigeración, empaques certificados y sistemas de monitoreo de temperatura en tránsito. Además, el incremento en los costos logísticos, especialmente el alza en las tarifas de fletes aéreos impacta directamente en la rentabilidad del sector florícola ecuatoriano.

Tabla 4.

El impacto de los requisitos de empaque y transporte en la exportación de flores ecuatoriana

Factor	Descripción	Costo Estimado (USD)	Impacto en el Sector
Cámaras de refrigeración	Inversión en cámaras refrigeradas para asegurar la temperatura adecuada durante el transporte.	5,000 - 10,000 por instalación	Aumento de costos operativos y necesidad de mantenimiento regular.
Empaque certificado	Uso de materiales de embalaje que cumplen con los estándares	1 - 2 por unidad	Aumento en costos de empaque y necesidad de

	internacionales para garantizar la calidad del producto.		cumplir con normativas específicas.
Sistema de monitoreo de temperatura	Instalación de sistemas de monitoreo de temperatura durante el transporte para asegurar condiciones óptimas.	500 - 2,000 anuales	Mayor control de calidad, pero incremento en los costos operativos.
Tarifas de fletes aéreos	Incremento en las tarifas de transporte aéreo para flores, especialmente en temporada alta.	3 - 7 por kilo	Impacto significativo en la rentabilidad, especialmente en envíos largos.
Logística y transporte especializado	Contratación de servicios de transporte especializados para el manejo adecuado de las flores.	1,500 - 4,000 por envío	Aumento en los costos de transporte, pero mejora la calidad del servicio.

Adaptado por el autor

Algunos países han implementado medidas proteccionistas para favorecer su producción local de flores, lo que ha dificultado el acceso de las flores ecuatorianas a ciertos mercados. Por ejemplo, en Estados Unidos, a pesar de la eliminación de aranceles para las rosas ecuatorianas, los productores colombianos siguen beneficiándose de acuerdos comerciales más favorables, lo que representa una competencia desigual para Ecuador.

En mercados asiáticos, como Japón y China, los procedimientos aduaneros son altamente burocráticos y requieren certificaciones específicas, lo que desincentiva a muchos exportadores ecuatorianos a ingresar en estos destinos. Además, las políticas de subsidios a la floricultura en países competidores, como Kenia y Etiopía, han reducido la cuota de mercado de Ecuador en Europa, obligando a los productores nacionales a buscar estrategias para diferenciarse y mantenerse competitivos.

Las medidas proteccionistas que impactan las exportaciones de flores ecuatorianas son:

1. Acuerdos Comerciales Preferenciales de Países Competidores
2. Subsidios a la Floricultura en Países Competidores
3. Barreras Aduaneras y Procedimientos Burocráticos
4. Normativas Ambientales y Sociales como Barreras Técnicas

Se pudo analizar el volumen de exportaciones la cual se expresa en la siguiente tabla

Tabla 5.

El volumen de exportación del 2020 al 2024. En Millones de USD

AÑO	Suma de TM (Peso Neto)	Suma de FOB	Variación TM	Variación FOB
2020	152.907	\$827		
2021	167.795	\$927	1,097	1,121
2022	164.970	\$951	0,983	1,025
2023	180.905	\$987	1,097	1,038
2024	177.060	\$1.016	0,979	1,029
Total general	843.637	\$4.708		

Adaptado por el autor

A partir de esto se demuestra el incremento del 9.7% en el año 2021 relacionado a las exportaciones del año 2020, posterior a ello sufriendo una disminución del 1.7% en el 2022. En el periodo 2023 se evidencia un considerable crecimiento lo cual se le atribuye a mejora considerable en aspectos climatológicos y una diferencia marcada en el precio de su país vecino y mayor competencia en Sudamérica (Colombia \$6,3/kg). Por último, en el año 2024 se redujeron las toneladas vendidas teniendo como responsable directo la cantidad exportada a EE.UU.

Como se puede observar en la siguiente tabla, se puede analizar que desde el año 2020 los valores por toneladas métricas han fluctuado, pero no en mucho porcentaje. Inicialmente en dicho año se exportaron 152.907 toneladas métricas, lo que dio como resultado que el FOB sea de \$827.142.105. Luego de esto, se incrementó la venta internacionalmente desde el 2021 al 2023, donde se vendieron 513.670 toneladas. Por otro lado, se puede identificar que para el año 2024 hubo una contracción en la cantidad exportada, alcanzando la venta de 177.060 toneladas; sin embargo, el valor del FOB recaudado fue mucho mayor que los 4 años anteriores.

Tabla 6.

El análisis de los precios de exportación del 2020-2024. En Millones de USD.

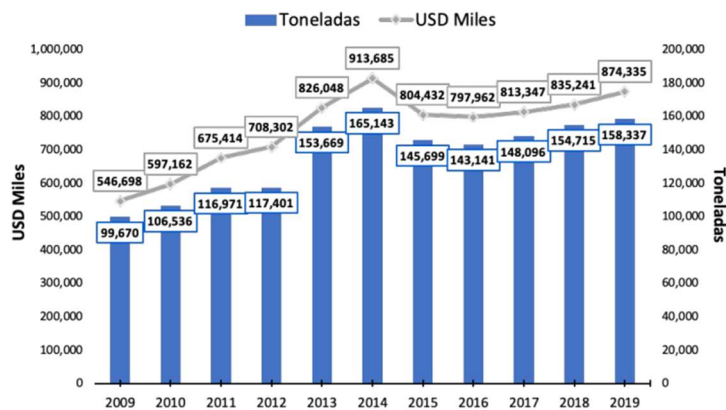
AÑO	Suma de TM (Peso Neto)	Suma de FOB	Valor por TM	Valor por KG
2020	152.907	\$827.142.105	\$5.409	5,41
2021	167.795	\$927.276.066	\$5.526	5,53
2022	164.970	\$950.500.079	\$5.762	5,76
2023	180.905	\$987.064.085	\$5.456	5,46
2024	177.060	\$1.015.954.052	\$5.738	5,74
Total general	843.637	\$ 4.707.936.387		

Adaptado por el autor

Al realizar una comparación en retrospectiva, es evidente el incremento anual alcanzado por la constante demanda de flores a nivel internacional. En los años comprendidos por (2009-2019) se evidencia que en el 2014 se alcanzó un pico máximo teniendo como resultado \$913.685 millones en FOB lo cual nos lleva a uno de los impactos relevantes de este estudio, ya que en el año 2022 se exportaron menos T/M y los ingresos FOB superaron los \$950 millones.

Figura 1.

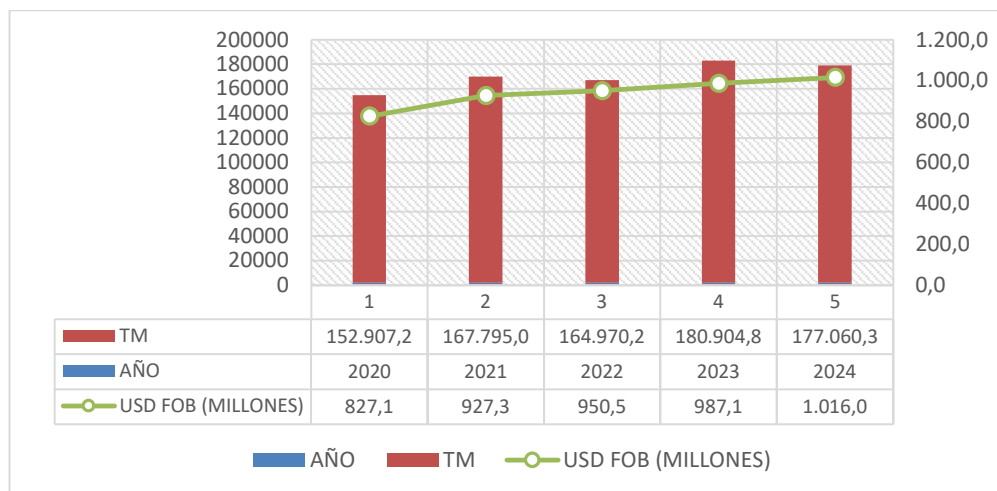
Análisis retrospectivo de volumen



Elaborado por el autor

Figura 2.

Análisis retrospectivo de precios



Elaborado por el autor

La rentabilidad de la exportación de flores ecuatorianas según los costos de producción, costos operativos y precios de venta en el mercado internacional.

Tabla 7.

Costos Fijos por Tallo (USD)

Variedad de Flor	Costo de Producción	Costos Operativos	Total, Costos
Rosa Freedom	0.20	0.15	0.35
Rosa Explorer	0.22	0.16	0.38
Rosa Mondial	0.21	0.15	0.36
Gypsophila	0.10	0.08	0.18
Alstroemeria	0.12	0.09	0.21

Adaptado por el autor

Tabla 8.

Precio de Venta Exportable por Tallo (USD)

Variedad de Flor	Precio de Venta FOB (50cm)	Precio de Venta FOB (60cm)
Rosa Freedom	0.50	0.60
Rosa Explorer	0.55	0.65
Rosa Mondial	0.52	0.62
Gypsophila	0.25	0.30
Alstroemeria	0.28	0.35

Adaptado por el autor

Tabla 9.

Rentabilidad por Tallo Exportado (USD)

Variedad de Flor	Rentabilidad por Tallo Exportado (50cm)	Rentabilidad por Tallo Exportado (60cm)
Rosa Freedom	0.15 USD por cada tallo de 50cm	0.25 USD por cada tallo de 60cm
Rosa Explorer	0.17 USD por cada tallo de 50cm	0.27 USD por cada tallo de 60cm
Rosa Mondial	0.16 USD por cada tallo de 50cm	0.26 USD por cada tallo de 60cm
Gypsophila	0.07 USD por cada tallo de 50cm	0.12 USD por cada tallo de 60cm
Alstroemeria	0.08 USD por cada tallo de 50cm	0.14 USD por cada tallo de 60cm

Adaptado por el autor

Tabla 10.

Rentabilidad por Caja HB (200 Tallos) Exportada (USD)

Variedad de Flor	50cm	60cm
Rosa Freedom	30.00	50.00
Rosa Explorer	34.00	54.00
Rosa Mondial	32.00	52.00
Gypsophila	14.00	24.00
Alstroemeria	16.00	28.00

Adaptado por el autor

DISCUSIÓN

El análisis de las barreras arancelarias y no arancelarias en la exportación de flores en Ecuador entre 2020 y 2024 muestra una evolución significativa en la competitividad del sector. Durante 2020, la crisis derivada de la pandemia provocó una caída del 5% en las exportaciones debido a restricciones comerciales y logísticas. Sin embargo, a partir de 2021, la reactivación de acuerdos bilaterales permitió una leve recuperación del 3%.

En 2022, con un crecimiento del 6%, se observó un mayor acceso a mercados internacionales, aunque los requisitos de etiquetado y trazabilidad representaron un reto para algunos exportadores. Para 2023, las exportaciones crecieron un 11%, impulsadas por negociaciones comerciales y certificaciones que fortalecieron la confianza en la calidad de las flores ecuatorianas. En 2024, se proyecta un crecimiento del 7%, reflejando una estabilidad relativa en el sector.

Este comportamiento sugiere que las barreras no arancelarias han representado tanto desafíos como oportunidades. Mientras que los requisitos regulatorios han elevado los estándares del sector, también han generado costos adicionales que afectan principalmente a pequeños productores. No obstante, la implementación de estrategias de optimización logística y el fortalecimiento de certificaciones han permitido consolidar la competitividad de las flores ecuatorianas en mercados internacionales. Las medidas impuestas por el gobierno del Ecuador han tenido un efecto estabilizador en las exportaciones.

Tabla 11.

Impacto de las Barreras Arancelarias y No Arancelarias en la Exportación de Flores (2020-2024)

Año	Crecimiento de Exportaciones (%)	Impacto de Barreras No Arancelarias
2020	-5%	Se implementaron controles fitosanitarios más estrictos en los principales mercados, lo que retrasó los envíos. La falta de vuelos y restricciones logísticas aumentaron los costos y tiempos de transporte.
2021	3%	Los requisitos de sostenibilidad y certificaciones ambientales comenzaron a ser más exigentes en mercados como la UE, lo que generó desafíos para pequeños exportadores. Sin embargo, la implementación de normas de calidad ayudó a consolidar la imagen de las flores ecuatorianas.
2022	6%	Se fortalecieron normativas de etiquetado y trazabilidad, lo que obligó a los exportadores a adaptarse a nuevas regulaciones. Esto representó un reto, pero también una oportunidad para ingresar a mercados premium.
2023	11%	Se reforzaron regulaciones de certificación fitosanitaria y sostenibilidad, lo que benefició a los exportadores que invirtieron en procesos más eficientes. Sin embargo, algunos pequeños productores tuvieron dificultades para cumplir con las exigencias.
2024	7%	La optimización de procesos logísticos y certificaciones mejoró la eficiencia de exportación. No obstante, los requisitos de trazabilidad y etiquetado continúan siendo un desafío, especialmente para pequeños productores.

Elaborado por autor

CONCLUSIÓN

El análisis realizado sobre las barreras no arancelarias en la exportación de flores ecuatorianas evidencia que las restricciones fitosanitarias, las normativas técnicas de etiquetado y empaque, y las cuotas de exportación siguen siendo barreras críticas que afectan de manera significativa la competitividad del sector florícola en Ecuador. A pesar de que en 2023 se observó una recuperación en las exportaciones, con un incremento del 11%, la presencia constante de estas barreras sigue limitando el crecimiento del sector, especialmente en mercados internacionales.

Ecuador, sin embargo, se mantiene como uno de los principales productores de flores a nivel mundial, ocupando una participación del 16% en el mercado global. Esto lo convierte en un competidor clave en la industria florícola, especialmente con su fuerte presencia en mercados como el de los Estados Unidos, el cual sigue siendo el principal destino de las rosas ecuatorianas. Es evidente que la diversificación y el aumento del valor agregado en la producción florícola ecuatoriana podrían desempeñar un papel fundamental en la ampliación de las exportaciones, no solo hacia Estados Unidos, sino también hacia otros mercados internacionales que buscan productos de calidad y sostenibles.

El impacto positivo de la implementación de arancel cero para las rosas ecuatorianas en el mercado estadounidense desde 2021 abre un panorama favorable para Ecuador, permitiéndole aumentar su participación de mercado frente a competidores como Colombia. Este escenario crea la oportunidad para que Ecuador logre una mayor demanda de sus flores y mejores precios en el mercado global. Sin embargo, para aprovechar plenamente estas oportunidades, el sector florícola ecuatoriano debe seguir adaptándose a las regulaciones internacionales, optimizando su oferta y garantizando el cumplimiento de los requisitos de los mercados de destino.

Es crucial que las políticas públicas del gobierno ecuatoriano se enfoquen en la simplificación de los procesos de exportación, la eliminación o reducción de barreras no arancelarias y el apoyo a la innovación dentro del sector. De esta manera, no solo se mejoraría la competitividad de Ecuador en los mercados internacionales, sino que también se aseguraría el crecimiento sostenido del sector florícola en los próximos años. Además, la implementación de medidas que favorezcan la sostenibilidad y la trazabilidad en la producción y exportación de flores ecuatorianas podría abrir nuevas puertas hacia mercados más exigentes, al tiempo que responde a las tendencias globales de consumo responsable. En resumen, la clave para el futuro del sector radica en la adaptabilidad, la innovación, y el fortalecimiento de alianzas estratégicas que permitan a las flores ecuatorianas no solo mantener, sino expandir su presencia a nivel internacional.

Ecuador tiene una fuerte posición como exportador de flores, gracias a su clima favorable, la calidad

excepcional de sus productos, la eficiencia en la logística de exportación y su competitividad en precios. Sin embargo, también enfrenta desafíos, como la competencia internacional y la vulnerabilidad a factores climáticos. A pesar de estos retos, las ventajas que ofrece la industria floricultora ecuatoriana le otorgan una gran competitividad en los mercados globales, lo que le permite seguir consolidándose como uno de los principales actores en el comercio mundial de flores.

REFERENCIAS

1. ANTHONY RUBIRA FREIRE, & MSC. LUIS MORALES MUÑOZ. (s.f.). *Análisis de las Barreras no Arancelarias en la Exportación de Flores Ecuatorianas*. Obtenido de Revista Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte: <https://revista.istvr.edu.ec/acerca-de/>
2. Arias, F. (2020). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*.
3. Banco Central del Ecuador. (2024). Comercio exterior: Informes y estadísticas trimestrales y anuales. Banco Central. Fuente: <https://www.bce.fin.ec/index.php/comercio-exterior>
4. Cepal. (2023). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Fuente: informe sobre comercio exterior de América Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/>
5. Ecuador, B. C. (2022). *Análisis del sector florícola en Ecuador 2021*. Fuente: <https://www.bce.fin.ec>
6. Expoflores. (2022). *Informe anual sobre el sector florícola en Ecuador. Quito, Ecuador*.
7. FAO. (2021). *Normativas fitosanitarias y su impacto en la exportación de productos agrícolas. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Fuente: <https://www.fao.org>
8. FMI. (2023). *Fondo Monetario Internacional*. Fuente: Comercio internacional y estabilidad macroeconómica.: <https://www.imf.org>
9. Hernández-Sampieri, R. (2020). *Metodología de la investigación. McGraw-Hill*.
10. ITC. (2023). *International Trade Centre*. Fuente: Non-Tariff Measures and Export Competitiveness.: <https://www.intracen.org>
11. Martínez, A. (2019). *El impacto de las barreras no arancelarias en el comercio internacional de productos agrícolas: El caso de las flores ecuatorianas. Revista de Comercio Internacional*. Fuente: <https://doi.org/10.1234/rcint.2019.012>
12. Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2024). Análisis trimestral de

comercio exterior: Enero - Marzo 2024. Fuente: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/Analisis-trimestral-de-comercio-exterior-ene-mar-2024.pdf>

13. OMC. (2021). *Restricciones no arancelarias y su influencia en el comercio global*. Fuente: Comercio, Organización Mundial del: <https://www.wto.org>
14. OMC. (2022). *Organización Mundial del Comercio*. Fuente: <https://www.wto.org/>
15. Orozco, J. (2020). *Impacto de las barreras no arancelarias en las exportaciones ecuatorianas*. Editorial Universidad de Guayaquil.
16. Rodríguez, M. (2019). *Métodos de investigación en ciencias sociales*. Editorial Alfaomega.
17. Salavarría, R. (2021). *Técnicas de recolección de datos en estudios sociales*.
18. Expoflores (2023). *Informe sobre la exportación de flores en Ecuador. Expoflores - Informe anual 2023*
19. Rainforest Alliance (certificación): *Rainforest Alliance - Certificación*
20. Expoflores (2019). *Informes sobre la exportación de flores en Ecuador: Expoflores - Informe Anual 2019*
21. Organización Mundial del Comercio (OMC): *OMC - Barreras comerciales*